



Srs.  
Oficina de Partes  
Primer Tribunal Electoral.  
Presente

Por la presente vengo al Tribunal a impugnar y a pedir la anulación de la elección de directiva de la Junta de Vecinos de " Parcelación Cuyuncavi Bajo " de la Comuna de Curacavi .

Nombre Reclamante : María Geraldina Zúñiga González  
Correo electrónico : [yeritamz264@gmail.com](mailto:yeritamz264@gmail.com)

Junta de Vecinos : " Parcelación Cuyuncavi Bajo " Curacavi

Directiva Electa : Andrea Vilar Doren ( Presidenta )  
Cuyuncavi Bajo Parcela 117 Curacavi ( Cuidadora )  
[Andreavilardoren@hotmail.com](mailto:Andreavilardoren@hotmail.com)

Elizabeth Aravena Dinamarca ( Secretaria )  
Cuyuncavi Bajo Parcela 53 Curacavi

Brednold Kerr Fuentes ( Tesorero )  
Cuyuncavi Bajo Parcela 53 Curacavi

Directores : Ana María Maturana Bugueño  
Cuyuncavi Bajo Parcela 148 Curacavi

Daniel Hidalgo Arriagada  
Cuyuncavi Bajo Parcela 70 Curacavi

Vivian Maturana Bugueño  
Cuyuncavi Bajo Parcela 148 Curacavi

Presidente Comision Electoral : "Pablo Labarthe Shindler  
Cuyuncavi Bajo Parcela 56 Curacavi  
[plabarh@gmail.com](mailto:plabarh@gmail.com)

Fecha de Elecciones: 25 de Junio del 2023

Denuncia

La Directiva electa en su totalidad no tienen el periodo de antigüedad en los registros de socios de la Junta de Vecinos mencionada, teniendo registro de inscripción en el libro de socios , con fechas de 29 de marzo del 2023 y 16 de abril del 2023.

La presidenta electa no presenta documentación autorizándola para pertenecer a la directiva de la Junta de Vecinos mencionada de parte de su Empleador. Se presenta en reunión el 16 de abril 2023 , se inscribe en el libro de socios, indicando que quiere pertenecer a la directiva.

La presidenta electa hizo votar a su hijo de 16 años.

El Sr. Brednold Kerr es inscrito en el libro de socios por la Sra. Elizabeth Aravena además ella firma el libro de socios por el Sr. Brednold, el no se encontraba presente en la reunión del día 29 marzo cuando fue inscrito.

Por lo antes mencionado y antecedentes enviados , pido que se impugne y anule la directiva electa por las irregularidades cometidas a sabiendo que ellos que no podían ser candidatos para la directiva , y una socio en reunión advirtió que era irregular e ilegal lo que estaban haciendo.

Documentos adjuntos :

Elección	Comprobante de Deposito de los documentos de la ( Artículo 6° ley 19418 ) ✓
reunión	Acta de Escrutinio y Acta para elección de directiva Extraordinaria. ✓
Cuyuncavi Bajo	Acta de Directiva Junta de Vecinos Parcelación ✓ Constitución del TRICEL. ✓
	Comunicación , fecha de elección del directorio . ( Artículo 21° BIS Ley 19418 ) ✓
	Registro de Socios. ✓ <i>Copia</i> ✓
Organización Parcelación	Planilla de Registro de Firma Votantes ✓ Cuyuncavi Bajo.

Atte.

  
María Geraldina Zúñiga González

Julio 2023

Curacavi, 11